

TRECEAVA SECCIÓN
LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
COMO ALTERNATIVA

LA TENDENCIAL INTEGRACIÓN AUTÓNOMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO*

INTRODUCCIÓN

La integración regional autónoma fue planteada por el economista Raúl Prebisch, autor del pensamiento económico estructuralista, cuyas ideas se formularon después de la Segunda Guerra Mundial y de los años subsecuentes caracterizados por sus altas y sostenidas tasas de crecimiento económico. La inquietud de Prebisch sobre cómo se podría sostener tal crecimiento, le llevó a indagar en las estructuras socioeconómicas que realmente sustentan al desarrollo económico y cómo se vinculan los sectores internos y externos de la economía. En los años de posguerra, toma importancia el proceso de integración regional de América Latina y el Caribe, como medio para dinamizar las economías nacionales a través de la vinculación entre los sectores exportadores de cada uno de los países, unidos por la intención de formar bloques regionales con cierta autonomía respecto a los países industrializados.

El proceso de integración de América Latina y el Caribe como región autónoma es variable en el tiempo, con sus altibajos en la historia reciente de nuestra región. En los procesos de integración es inseparable la economía de la política, desde las ideas integradoras de la Organización de las Naciones Unidas, que luego llevarían a sendos procesos de institucionalización económica centrados en el comercio: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, en 1960) y luego la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, en 1980), ambas instancias orientadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU.

Desde los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, nuestra región se ha debatido entre tres tipos de integración:

* Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara.

- 1) Una inspirada en la experiencia europea: de vinculación económica que luego da pie a una integración comunitaria, que es política y económica, a partir de la Comunidad del Carbón y del Acero (en 1957), de la que surgió la Comunidad Económica Europea (en 1957), que posteriormente culminó en la Unión Europea (en 1993).
- 2) Otra de corte eminentemente comercial, como la ALALC y la ALADI y, si acaso, abierta a la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA, en 1975). Lo que conocemos como el modelo económico Industrial de Sustitución de Importaciones (ISI), fue propicio para ganar cierto espacio autonómico de integración.
- 3) Y un tercer tipo de integración es de corte económico y político, en el que se mezclan proyectos de integración económica y estrategias de matriz político-diplomática, como es el caso de ciertos espacios de convergencia política, como el del Grupo de Río (creado en 1986), que luego llevó a la creación de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC, 2007) y, posteriormente, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, creada en 2010), donde se discuten convergencias en políticas económicas, sociales, culturales, de cooperación internacional; y desde donde se han creado espacios autónomos de diálogo con la Unión Europea, con Iberoamérica o con Rusia y China.

Estos tipos de integración no pueden comprenderse sin considerar el papel injerencista de Estados Unidos, quien domina el espacio político interamericano y las tensiones siempre presentes, desde el punto de vista de la autonomía latinoamericana, de cara al panamericanismo. Trátese de la doctrina Monroe; de las Conferencias Panamericanas del siglo XIX; de las Cumbres de las Américas, iniciadas en 1994; del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (cancelado por la convergencia entre algunos gobiernos progresistas y los movimientos sociales de América Latina en 2005); o del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (2004), el cual no es considerado como constitutivo de la integración latinoamericana.

En este capítulo se plantea un concepto de autonomía que está asociado con el de autodeterminación de la comunidad política de Estados-nación en espacios supranacionales. No obstante, no es lo mismo autonomía que soberanía. A las tres formas de integración arriba mencionadas corresponden distintos formatos de autonomía: a la *integración comunitaria supranacional* corresponde lo que llamamos *autonomía relacional*, es decir, capacidades de negociación para decidir asuntos nacionales en marcos más generales, aunque pueden suponer cesión de soberanía. Mientras que la *integración centrada en los acuerdos y tratados de libre comercio*, supone una

fuerte vulnerabilidad del espacio autónomo de decisión y deterioro de la soberanía nacional. La tercera forma de integración, de *matriz político-diplomática*, tiene como objeto central fortalecer la *autonomía política*, social y cultural, en torno de impactos y alcances que tiene el proceso de integración sobre las políticas económicas y sociales, así como sobre la cooperación internacional y la ayuda oficial al desarrollo.

No es casual que nos imaginemos la integración —que culminaría en la Patria Grande de Simón Bolívar— como un espacio regional de integración económica, social, cultural y, sobre todo, de matriz política. Hasta ahora, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es la forma más compleja y estructurada de integración autónoma que hemos logrado en la historia reciente de nuestra región. Un espacio autónomo de integración regional que, sin embargo, está siendo duramente cuestionado por la ofensiva neoliberal y por el ascenso de diversas formas de conservadurismo, cuyas concepciones geopolíticas convergen en el fortalecimiento de la economía política del autoritarismo.

Para Mariana Vázquez (2017), se requiere una doctrina de la integración anclada en un pensamiento emancipador latinoamericano, que “nutra nuevos proyectos de unidad, en un contexto mundial incierto, complejo y en transición hacia una configuración que aún es difícil avizorar”, pero que prevemos contraria a la tendencia autonómica.

ANTECEDENTES: LA INTEGRACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

El primer periodo de integración regional de inspiración comunitaria dio pie al surgimiento de dos experiencias que tuvieron ciertos rasgos de autonomía: la Comunidad Andina (1969)¹ y el Sistema de Integración Centroamericana (1991),² pues las bases institucionales de estos procesos se fincaron

¹ El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969. Está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Antes de 1996, era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino.

² El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita originalmente en San Salvador, El Salvador, el 14 de octubre de 1951, dentro de un esquema comunitario; entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993. La República de El Salvador es la sede del SICA. Creado por los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Posteriormente, se adhirieron como miembros plenos: Belice en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana. El SICA fue la base geográfica para

sobre la cooperación internacional y el reconocimiento de las asimetrías entre sus socios, para lo cual se aprovechó el espacio autónomo de la fase industrializadora, mediante convenios de políticas subsidiarias y programas industriales nacionales. Incluso, la CARICOM³ ganó cierta autonomía, pues la Comunidad del Caribe —fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas— sustituyó a la Asociación Caribeña de Librecomercio que había sido creada en 1965.

Luego del periodo de industrialización por sustitución de importaciones, cobró auge la fase de apertura y privatización en la que se impusieron las llamadas “políticas de ajuste estructural”, que culminaron con las políticas derivadas del Consenso de Washington. En los años noventa, proliferaron políticas comerciales relativas a acuerdos de complementación económica, tratados y acuerdos de libre comercio. México y Chile están en primer y segundo lugar mundial por el número de acuerdos comerciales que han suscrito. De acuerdo con Vázquez (2017), hay que buscar la imbricación entre el proyecto de integración regional y el proyecto nacional que se busca impulsar. Ella considera que el regionalismo abierto, ideado por la CEPAL, se encuadra en las políticas de reforma estructural en la narrativa hegemónica de reformas de mercado de la época.

A finales de los noventa se presenta una época de esfuerzos por la integración autónoma latinoamericana, sobre todo concretizada en el Cono Sur de esta región. Desde entonces, hasta 2015, hay una convergencia entre procesos de integración comercial y la creación de una esfera de creciente autonomía, que se sitúa en el plano de la concertación político-diplomática. Las experiencias de gobiernos populares “progresistas” en el Cono Sur, dieron pie primero al MERCOSUR —que se acercó a la Comunidad Andina— y luego a la UNASUR, dos expresiones destacadas de integración autónoma regional. Logros que si bien estaban contemplados teóricamente en las estrategias integradoras de la ALALC y de su heredera la ALADI, nunca vieron su concreción debido al énfasis unilateral de esta institución en la integración regional comercial.

El MERCOSUR dejó de ser concebido como una mera plataforma comercial “para devenir un espacio de concertación política en la búsqueda de mayores márgenes de autonomía para la promoción de las propias políticas de desarrollo, así como un instrumento para el fortalecimiento de las democracias y la ampliación de derechos, buscándose establecer un piso regional en principio irreversible” (Vázquez, 2017). Aunque actualmente

constituir el Central America Free Trade Agreement + Dominican Republic (CAFTA+DR) en 2006.

³ Es una organización de 15 naciones del Caribe y dependencias británicas.

este bloque enfrenta retrocesos incalculables, dados por la instauración de gobiernos ilegítimos en Brasil y Paraguay, así como por lo que está revirtiendo el gobierno argentino de Mauricio Macri, factores que conspiran contra la proyección autonómica de la integración suramericana. No obstante, las esperanzas cifradas en la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por el valor estratégico del proyecto de unidad regional desde una mirada autonómica, su futuro está inmerso en la fragmentación y la incertidumbre. Se esperaba que en esta etapa —cuando la CELAC y algunos esquemas de integración regional habían incorporado nuevas agendas y sujetos sociales en el proceso de integración regional— se transformaran los objetivos políticos eminentemente comerciales, en un sentido ya no mercantil, sino de ampliación de derechos con énfasis en la creación de bienes públicos. Como había sido el caso del MERCOSUR, que creó metodologías y prácticas de nueva generación para promover la participación social en el bloque, a través del Instituto Social del MERCOSUR o del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos, e incluso cierta institucionalidad política representativa, como es el caso del Parlamento del MERCOSUR y del PARLASUR, de la UNASUR.

Hasta 2016 había expectativas positivas en

[...] la creación de mecanismos para enfrentar la cuestión de las asimetrías entre los países, con sentido redistributivo, [que] involucra por primera vez en la historia del bloque un elemento solidario central, plasmado en el diseño del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) (Vázquez, 2017).

En lo que va del siglo XXI, constatamos la reafirmación de posiciones tendencialmente autonómicas a nivel hemisférico, simbolizadas por el rechazo del proyecto estadounidense de conformación de un Área de Libre Comercio Americana (ALCA) en 2005 y la creación de la CELAC en 2011, como heredera del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), la cual se propuso articular los procesos de integración y el desarrollo de los Estados miembros, especialmente frente a retos tales como la crisis financiera, la crisis económica y la crisis alimentaria, entre otras.

Esos espacios prometían una vertiente democrática para América Latina y el Caribe, que sólo serían posibles en la unidad autónoma que puede propiciar la integración regional y la dimensión social y cultural de la integración. En contra de ese escenario, conspiran realidades estructurales cuya dinámica no se puede cambiar aisladamente. Sin una integración regional latinoamericana y caribeña será imposible. Sin una intensificación del in-

tercambio económico intrarregional, o sin la creación de políticas públicas comunes, o sin una política industrial que ordene la diversificación comercial que ofrecen China y algunos países del Pacífico Asiático, tampoco será posible esta integración regional autónoma.

GEOPOLÍTICA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA

Un dato importante para la integración autónoma de nuestra región es el debilitamiento e incertidumbre de la estrategia panamericanista en curso: por un lado, la oposición social organizada contra la narrativa y prácticas asociadas con la reforma del mercado. Por otro, el ataque del gobierno Trump al multilateralismo: Organización Mundial del Comercio (OMC) y tratados comerciales como TPP, TTIP, TLCAN, CAFTA+DR (Central America Free Trade Agreement + Dominican Republic); así como el privilegio del bilateralismo por encima de tratados multilaterales. Además, ante una Organización de Estados Americanos débil, sin Cumbres de las Américas, sin reunión de líderes de América del Norte. Sin multilateralismo y con hegemonía bilateral de Estados Unidos, se limita el espacio autonómico frente al futuro de las relaciones interamericanas que podría fortalecer la integración autónoma de nuestra región.

Asistimos a una crisis civilizatoria que prefigura una geopolítica del caos, en la que lo contingente y lo inestable acotan las estrategias de integración regional autónoma. Ellas parecen ser más versátiles, flexibles o abiertas y descentralizadas, como lo hacen ver los casos de China y Rusia, pero el caos en el que éstas se insertan termina por generar un orden mundial virulento que conspira contra toda forma de autonomía. Algunos de sus rasgos son paradójicos: el desmantelamiento de la capacidad reguladora del Estado en torno de la política económica y social, contrasta con el regreso de los enfoques estadocéntricos dominados por la financiarización del sistema mundial; el agotamiento del *establishment* político y su sistema de partidos hacen surgir populismos de izquierda y derecha, que son conducidos por liderazgos carismáticos de nuevo tipo; la “rematerialización” de la economía productiva mediante la valorización de las commodities, sucumbe frente al predominio del capital bursátil especulativo; la persistencia de la guerra como punta de lanza del complejo industrial militar global, coexiste con esferas de micropoderes regionales (el crimen organizado o la pretendida versión del Estado Islámico).

Terán (2016) distingue la *coyuntura-acontecimiento*, un proceso bajo el que se configura el poder imperial de las *alianzas locales-extralocales* de los llamados poderes fácticos, cuya conjunción no puede dejar de lado las prác-

ticas contrahegemónicas y las resistencias frente a los poderes dominantes, tanto en lo que hace a los regímenes nacionales como en lo que hace a los regímenes imperiales que no son monolíticos, sino heterogéneos. Es en estos pliegues donde se asienta el espacio de la integración regional autónoma. El entramado de estas contradicciones presenta algunas tendencias que transforman la geopolítica latinoamericana, entre ellas podemos destacar, sintéticamente, las siguientes:⁴

- Caos, violencia y vulnerabilidad de las ciudades, debido al creciente proceso de urbanización y especulación territorial.
- Avances de la frontera extractiva en toda la región, incluyendo sectores del extractivismo que no han sido los tradicionales para cada país.
- Crecimiento en los flujos y disputas de los bienes de la naturaleza, de materiales, energía y agua; crisis ambiental sistémica.
- Sistemas sociales más complejos, dado el tránsito de sectores de las clases pobres a las clases medias, y su impacto en estratificaciones sociales más heterogéneas e híbridas, que paradójicamente amplían las bases neoconservadoras en nuestra región.
- En algunos países surgen nuevas burguesías, incluido el caso de los progresismos radicales de Venezuela, Ecuador y Bolivia.
- Financiarización de las clases populares e incremento y sofisticación de las economías informales, en varios casos por encima del 50% del empleo formal.
- Nuevas ruralidades y nuevas configuraciones en el mundo de vida indígena en lucha por la preservación de sus territorios, sus resistencias y sus patrones culturales.
- Surgimiento del neoconservadurismo, con nuevas narrativas, proyectos más híbridos y flexibles, que atentan contra los numerosos cambios sociales, culturales y políticos de la región.
- Grupos del crimen organizado que sofistican su poderío militar y tecnológico en grupos con poder geopolítico local, barrial y regional; espacio en disputa por contrapoderes, como las autodefensas y policías comunitarias en México.
- Relativo desplazamiento de la hegemonía de Estados Unidos, dada la competencia de China y otros países del bloque BRICS.
- Con la gestión del caos desde arriba se incrementan los regímenes de excepción y la militarización de la vida, particularmente en asuntos relativos al combate al narcotráfico, cuyas expresiones máximas son el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, lo cual repercute en que la vida

⁴ Hacemos una síntesis de lo planteado por Terán (2016).

social sea progresivamente dominada por la lógica militar/policial de control, sitio, vigilancia y represión.⁵

En este marco, interesa situar el potencial autónomo de la integración latinoamericana, en vías de contribuir a un proyecto popular-ecológico-emancipador, lo cual implica reconocer los códigos de operación de esta agresiva geopolítica del caos y las estructuras, agencias sociales y regímenes de poder en todas las escalas: local-nacional-regional-global y de la geografía política Estado-Imperio/Nación-Territorios.

¿ES POSIBLE LA INTEGRACIÓN AUTÓNOMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE?

La reconfiguración de la integración subordinada es el mayor riesgo que enfrenta la integración autónoma de ALyC. Los formatos integradores de inspiración comunitaria supranacional con potencial autónomo: MERCOSUR, Comunidad Andina (CAN), Sistema de Integración Centroamericana (SICA), están asediados por los cambios de gobierno nacional conservadores que frenan la agenda social que se propusieron los llamados gobiernos progresistas, mediante la influencia de agrupaciones sindicales y de movimientos sociales en resistencia contra los efectos devastadores de la integración neoliberal. Paralelamente, el desencuentro entre las demandas estructurales de estos grupos contra el pragmatismo de las políticas gubernamentales “progresistas”, conspira contra los aportes autonómicos que se dieron desde relaciones interestatales, sin que emerjan propuestas autónomas estructuradas desde la sociedad civil o desde el espacio público social. Estamos ante un campo contradictorio que muestra cuatro vectores en pugna:

- 1) Torpedeo sistemático contra la integración autónoma. Originado en el ascenso de la derecha conservadora y sus alianzas externas con los poderes hegemónicos, principalmente de Estados Unidos, donde destacan Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Panamá, Honduras y Paraguay.

⁵ No obstante la accidentada firma de la paz en Colombia y de la supuesta alternancia presidencial en México, la militarización de la seguridad interna y la disputa por el control territorial contra y entre el crimen organizado, no cesa en ninguno de esos dos países. El presidente de México, Enrique Peña Nieto, promulgó el 17 de diciembre de 2017 la controvertida Ley de Seguridad Interior, aunque aseguró que ésta no entraría en vigor hasta que la Suprema Corte confirme su constitucionalidad.

- 2) En un segundo vector, gobiernos de origen “progresista”, cuya posición autónoma está acechada por una oposición interna asociada con proyectos hegemónicos supranacionales, como es el caso de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, El Salvador y, aunque en menor medida, Uruguay.⁶
- 3) Una oposición de izquierda crítica del “Consenso de las Commodities” o contraria al modelo neoextractivo, que pasa por un momento de reacomodo frente al auge derechista, cuyos cuestionamientos y aportes autonómicos se presentan en el Sur Global y no sólo en torno del accionar de los gobiernos “progresistas”.
- 4) Y en un cuarto vector, los gobiernos protagonistas de reformas de mercado, incluida la persistencia de esquemas de integración neoliberal ortodoxa, que atraen a esa esfera lo poco que resta de integración autónoma en la región, donde destaca la Alianza del Pacífico y el probable TPP sin Estados Unidos,⁷ vector que es conformado por la mayoría de países latinoamericanos y caribeños.

Aunque el concepto autonomía no tiene una dirección unívoca, verificable empíricamente, el sentido que cobra en el pensamiento social puede ser de valor heurístico para los fines de este capítulo. A diferencia de conceptos como soberanía o independencia, que se relacionan con el establecimiento de cualidades para comunidades políticas específicas, la manera en que entendemos autonomía implica dos niveles de discusión: su expresión como *autonomía estatal*, donde el Estado se convierte en sujeto y no en mero instrumento o conjunto estático de instituciones; y la *autonomía de lo social*, entendida como la constitución autónoma de los sujetos sociales con capacidad de agencia para *la autogestión y el autogobierno*. Con ello, tenemos una imbricación conceptual que le dará densidad teórica a la reflexión sobre obstáculos y potencialidades de la integración autónoma latinoamericana y caribeña, la cual tiene antecedentes en los años setenta—que no se tienen en cuenta suficientemente en la literatura sobre integración—, pero que se reivindican actualmente desde un pensamiento crítico original: una epistemología del sur.

Autonomía significa, entonces, la capacidad de un campo dado para autogobernarse e imprimir direccionalidad a un poder para establecer normas,

⁶ Recientemente, en noviembre de 2016, el empresario Edgardo Novick lanzó el Partido de la Gente, una nueva formación política uruguaya que parece representar a una “nueva derecha” por fuera de los partidos tradicionales y con importantes críticas a la “clase política”.

⁷ El 8 de marzo de 2018, once países—entre ellos Japón, Singapur, México, Perú y Chile—firmaron en Santiago un nuevo Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), considerado el mayor pacto de libre comercio actualmente en curso, con la ausencia de Estados Unidos.

valores; una forma de ejercer la potestad sobre el campo en disputa, pero sin que ello sea independiente del sistema de autoridad en su conjunto. Pero, más allá del Estado y del gobierno, en nuestra región persisten movimientos sociales autonómicos que, a pesar de su relativa dispersión y aparente falta de organicidad, recrean distintos formatos de resistencia frente al neoliberalismo, aunque su experiencia transformadora se acota al ámbito local o regional subnacional, sin que por ahora se proyecten, orgánicamente, a una escala supranacional. Los Caracoles Zapatistas o el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, por citar dos ejemplos paradigmáticos, prefiguran una suerte de Estado de los Comunes, en los que subyace una escala autónoma supranacional, como lo evidencia el imaginario de los pueblos originarios del Aby Yala.

Gracias al concepto de autonomía se puede comprender la integración como un campo en disputa por ganar la dirección del proceso, en un sentido determinado de regirse por imperativos que son propios; sin embargo, que están sujetos a la legitimidad de quienes aceptan y respaldan la direccionalidad que toma un proceso que es conducido a su vez por quienes son capaces de representar el interés dominante como si fuera el interés general del campo. Aquí se ubican las tensiones entre *potestas* y *autoritas*, pues cuando no se reúnen ambas condiciones, el subespacio autónomo, en este caso la integración supranacional regional, no proyecta a la autonomía como un campo de lucha por el poder.

Autonomía estatal. El privilegio de la forma del Estado, como aparato institucional, ha ido en detrimento de la comprensión del Estado como sujeto, como un campo autónomo de disputa por el poder, que no se agota al interior del campo del Estado, sino que se estructura en sus relaciones con el sistema social en su conjunto. Sin duda que la expresión autónoma que aporta el Estado del Buen Vivir, en su versión quechua y aimara, marca el escenario de potencialidades para la integración latinoamericana y caribeña desde la alteridad, desde una otra integración. El Estado Plurinacional de Bolivia abre interrogantes y posibilidades para avanzar en la discusión sobre la interculturalidad y el aporte indígena para la construcción autónoma de nuestra América.

En donde más se ha cifrado la esperanza de la integración autónoma de Latinoamérica y el Caribe es en la esfera interestatal, cuya máxima expresión es la CELAC y, en cierta medida, aunque acotada al Cono Sur, la UNASUR. Aquí priva la visión del sistema mundo como una estructura formada por los Estados nacionales, con su régimen político democrático y su sistema de partidos plural de orden liberal. El devenir de ambas instancias está condicionado por el poder del progresismo que puedan acumular los gobiernos nacionales y locales, además de la contribución de los parlamentos

supranacionales que acompañan el proceso de integración, como el PARLATINO, el PARLASUR u otras formas de representación popular que acompañan a la integración regional, como el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino, el Parlamento Amazónico o el Parlamento del MERCOSUR. Dado el protagonismo de los gobiernos en los Estados nacionales, las potencialidades de un Poder Legislativo supranacional autónomo se ven opacadas por el ascenso de una derecha que está regresando a formatos nacionalistas proteccionistas, tanto en la escala nacional como en la escala de los gobiernos locales.

Desde una visión que trata de vincular la esfera pública y privada, la individual y colectiva, con *la cuestión social autonómica*, Ince (2012) ofrece algunas cualidades de la autonomía desde la crítica a la visión instrumental del Estado:

1) Una teoría y práctica alternativa, situada en la acción social que tiende a configurar al territorio de la integración autónoma. La herencia del movimiento altermundista y de oposición a la integración panamericanista, hace de nuestra región un extenso laboratorio de experiencias autonómicas. Por una parte, la derrota del ALCA en 2005, representa una feliz convergencia entre movimientos sociales opuestos a los tratados de libre comercio, a escala continental americana y gobiernos “progresistas” que tomaron como propio el rechazo a ese acuerdo comercial panamericanista. Por otro lado, al menos diez años del Foro Social Mundial —iniciado en el año 2000 en la ciudad de Porto Alegre, Brasil—, una heteróclita reunión de movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales aportan también deseos y expectativas autonómicas que se proyectaron a escala global desde América Latina (Preciado y Uc, 2012).

2) Ince ve posible que organismos sociales lleven a cabo prácticas territoriales autónomas —autogestivas—, que al mismo tiempo enfrentan a los regímenes territoriales y sus discursos dominantes. Latinoamérica es rica en el impulso de redes sociales transnacionales que prefiguran alternativas al capitalismo y, que por lo tanto, son críticas de los procesos de integración subordinada en curso; es el caso del movimiento Vía Campesina o de la Red Mundial de la Economía Social y Solidaria, tienen una propuesta integradora global que recurre a formatos autogestivos, autonómicos.

3) La noción dominante del territorio es una soberanía estatalizada, estática del espacio, de manera que sean calculables los efectos de la eficiencia y el control burocrático del territorio propio de la integración. Cada uno de los esquemas interestatales de integración enfrenta movimientos sociales que los cuestionan. Se pueden constatar transformaciones y adaptaciones de esos movimientos frente a los efectos perversos de la integración. El caso de la Red Mexicana Frente al Libre Comercio (RMALC) es ilustrativo al res-

pecto, pues desde esa red han surgido o se impulsan frentes de resistencia contra la minería, las represas, los derechos de los migrantes y una amplia gama de resistencias sociales y de creación de alternativas, que desembocan en la creación de polos autonómicos frente a la integración subordinada.

4) Desde una perspectiva crítica, para Ince (2012), el concepto de prefiguración, lo que está por venir, lo que todavía no es, permite repensar la forma en que los organismos sociales se relacionan desde la práctica cotidiana de los mundos de vida individuales y colectivos —la autonomía del sujeto—, hasta en la organización política en general, en la que se disputan desde arriba la autonomía estatal y desde abajo la autonomía del sujeto social.

Entre lo estatal y lo social se explica la integración autónoma latinoamericana como prefiguración. Desde una esfera interestatal, aunque con vínculos orgánicos con los movimientos sociales, la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y los Tratados de Comercio entre los Pueblos (TCP), encontraron su mayor auge con el segundo gobierno de Hugo Chávez, y su disponibilidad de una renta petrolera que atrajo y acompañó a un grupo de países de orientación progresista, incluida Cuba. Por su parte, el presidente boliviano, Evo Morales, complementó la estrategia de la ALBA con una propuesta de comercio horizontal que acercara principalmente organizaciones sociales con potencial económico exportador. El par ALBA-TCP es acompañado por una red llamada “Movimientos Sociales hacia la ALBA”, cuyos planteamientos han estado vinculados con las “Cumbres de los Pueblos”, que se hacen de manera paralela a las Cumbres de las Américas, impulsadas por el gobierno estadounidense desde una perspectiva panamericanista. Otros espacios de prefiguración autónoma que son remarcables, corresponden a una geopolítica-ecológica crítica que ha propiciado el gobierno boliviano, con su reivindicación de la Pacha Mama y el gobierno ecuatoriano, con su propuesta de derechos de la naturaleza, paradigmas continuadores de la crítica a la modernidad-colonialidad del poder, lo cual incluye una visión integral holística de la relación sociedad-naturaleza.

5) En la práctica, una autonomía social territorial excluye o se resiste frente a las tendencias de elite o reaccionarias, pero discute desde dentro y desde fuera, sobre los procesos interestatales o netamente estatales relativos a la integración supranacional regional (Preciado y Uc, 2010). Los organismos sociales negocian y se resisten frente a los organismos ejecutivos de corte geoestratégico de la integración neoliberal, a través de marcos participativos de acción y deliberación. Es importante mencionar que más allá del relativo declive de los gobiernos progresistas, la resistencia social y su

contraparte autonómica, construyen una agenda en la que se mezclan posturas antineoliberales, anticapitalistas y de izquierda. Ejemplos de ello son millares de acciones colectivas que se dan en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), también llamada la “Infraestructura de la devastación”. Paralelamente se generan resistencias autonómicas frente a la Iniciativa Mesoamericana, antes Plan Puebla-Panamá-Colombia, y sus políticas territoriales supuestamente orientadas al “ecodesarrollo” y a la construcción de infraestructuras de comunicación y de soporte energético tipo represas o de cultivos de plantación para el biodiesel. Ambos proyectos geoestratégicos acentúan la acumulación por desposesión y así conspiran contra la autonomía de la integración latinoamericana.

Arturo Escobar se refiere al pensamiento crítico latinoamericano, cada vez más articulado y discutido,

[...] que emerge de los procesos autonómicos que cristalizan con el zapatismo pero que incluyen una gran variedad de experiencias y propuestas a lo largo y ancho del continente, desde el sur de México al suroccidente de Colombia, y desde allí al resto del continente. Todos estos movimientos enfatizan la reconstitución de lo comunal como el pilar de la autonomía. Autonomía, comunalidad y territorialidad son los tres conceptos claves de esta corriente (Escobar, 2017:46).

En lo que se refiere al autonomismo, Escobar (2017:52) nos habla de sociedades en movimiento, más que de movimientos sociales, inclusive habla de mundos en movimiento, “porque aquello que emerge son verdaderos mundos relacionales, donde prima lo comunal sobre lo individual, la conexión con la Tierra sobre la separación entre humanos y no-humanos, y el Buen Vivir sobre la economía”.

En esta línea es que encontramos antecedentes sobre *propuestas de integración autónoma desde una epistemología del sur*, en la que se destacan luchas y disputas contra la versión hegemónica imperante en torno del paradigma de la integración supranacional regional. No se puede hablar de una integración suprarregional soberana o independiente, pues ello se refiere a comunidades políticas. Tampoco podemos reducirnos a la integración de matriz interestatal en curso. Lo que apuntamos en este capítulo es la *lucha por la integración autónoma*, tanto desde el campo de la autonomía estatal, que ha sido la más relevante y visible, como desde el campo de la autonomía social, que apenas se prefigura y reclama visibilidad desde el cuestionamiento de los regímenes territoriales dominantes de la integración.

INTEGRACIÓN AUTÓNOMA Y TEORÍAS DEL DESARROLLO

Para comprender mejor la integración autónoma, no podemos dejar de lado las posiciones frente a uno de los paradigmas de la modernidad más criticados: la teoría del desarrollo. Lorenzini y Pereyra (2013) ubican tres teorías del desarrollo que llevan el sello de originalidad latinoamericana: el estructuralismo cepalino, inspirado en la visión económica estructuralista de Raúl Prebisch; la teoría de la dependencia, iniciada por Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, la cual es criticada por una amplia gama de intelectuales de corte marxista; y la *teoría de la autonomía*, que se inspira en planteamientos de reforma del Estado viables frente a la crisis sistémica del modelo de acumulación capitalista.

En aras de distinguir la autonomía como ideología o como teoría producto de conceptos rigurosos y sistémicos, Lorenzini y Pereyra (2013) acuden a autores latinoamericanos fundadores de una teoría para la acción estatal: Helio Jaguaribe en Brasil y Juan Carlos Puig en Argentina. Intelectuales y países cuyas políticas exteriores fueron ampliamente influidas por ellos entre los sesenta y los setenta del siglo XX, pero que no fueron replicadas en otros casos de América Latina. Para estos autores, “Helio Jaguaribe propone un Modelo Autónomo para el desarrollo y la integración de América Latina (MADIAL) que sea válido teórica y pragmáticamente para alcanzar la autonomía latinoamericana [...]” (Lorenzini y Pereyra, 2013). No es lo mismo soberanía que autonomía, pues para Jaguaribe, la alternativa autonómica responde a la inviabilidad de un esquema soberano estatal generalizado, ya que la soberanía, atributo acotado para la comunidad política del Estado nacional, es meramente formal.

Jaguaribe concluye, con cierto ánimo pesimista, que si la autonomía es la capacidad del sistema nacional de dirigir y determinar el flujo de insumos y productos entre los subsistemas de la nación, en esa modernidad el Estado no puede pervivir y sólo continuará existiendo de manera formal y retórica, sin soberanía ni autonomía. No obstante la verticalidad del llamado orden mundial, la autonomía para Puig será la máxima capacidad de decisión propia, tomando en cuenta los condicionamientos objetivos del sistema mundial.

HACIA UNA TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN AUTÓNOMA
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En la idea de fortalecer lo que concebimos como integración autónoma latinoamericana y caribeña, Lorenzini y Pereyra (2013:9) citan a Colacrai (2006),

quien valora dos aspectos positivos en el planteamiento autonómico latinoamericano: una mejor inserción frente a un contexto global marcado por la *interdependencia*, con base en mejorar las capacidades de autodeterminación y, por otra parte, la posibilidad de repensar la política exterior en clave autonómica.

Tokatlian y Carvajal (1995) caracterizan límites y potencialidades de las *tesis interdependentistas* bajo cuatro parámetros: 1) el incremento de la interdependencia puede disminuir el accionar autónomo de los actores centrales del poder, como el ejemplo que muestra la formación del G-20, una alianza que subordina a los países del sur o a las “economías emergentes”, a los imperativos dominantes de la acumulación capitalista; 2) a su vez, los actores periféricos del sistema mundial están adquiriendo una incipiente y limitada autonomía en los “asuntos globales”, tal es el caso del bloque BRICS; 3) a pesar del mayor empoderamiento de actores no gubernamentales y transnacionales en la política global, la interdependencia es fruto de relaciones interestatales donde el sujeto continúa siendo el Estado, como lo constatamos desde el nacimiento de las instituciones de integración latinoamericana y caribeña; 4) los márgenes autonómicos en la esfera doméstica dependen de los grupos dominantes o de las élites, quienes determinan las políticas internas y la política exterior, aunque el Estado como sujeto no es monolítico ni homogéneo en su composición social.

Siguiendo con Tokatlian y Carvajal (1995), se necesita tomar distancia también de las *tesis realistas*, en la medida que éstas se someten a la matriz estatal de poder, pues la autonomía reside fundamentalmente en un poder que suministra los medios para sostener al Estado frente a la fuerza que otros puedan esgrimir.

Las *tesis de la Economía Política Internacional*, en su versión crítica, superan varias limitaciones de otros enfoques, aunque en sus formulaciones teórico-prácticas no se desapegan del todo de la centralidad del Estado como actor protagónico. Desde este enfoque, de acuerdo con Tokatlian y Carvajal (1995), la autonomía se alcanza a través de la transformación sistémica y estructural de la política internacional y de las relaciones Estado-sociedad en la escala nacional.

En sintonía con el *enfoque crítico Modernidad Latinoamericana/Colonialidad del Poder*, que proponen Vivares y Dolcetti-Marcolini (2015),⁸ la

⁸ En este trabajo, los autores —en esta traducción libre de su texto, del inglés al español— reconsideran la interpretación hegemónica del regionalismo latinoamericano, el cual ha sido definido como diversas expresiones de la fragmentación del poder de las ideologías. Una vez que identifican los supuestos y limitaciones de este enfoque, presentan dos alternativas analíticas: la crítica de la Economía Política Internacional, que reconsidera la heterogeneidad de la región como el reflejo de una variedad de trayectorias históricas; y la creciente influencia del

teoría sobre la integración latinoamericana autónoma que proponemos se funda sobre la originalidad del pensamiento crítico emergido en la región, los aportes realizados por las *tesis dependentistas* y sus críticos, en su análisis sobre los diversos esquemas de integración regional.

Hay que distinguir el planteamiento original de Cardoso y Faletto (1969), de sus críticos como Theotonio Dos Santos (1970) y otros autores,⁹ quienes superaron los planteamientos originales. Desde el enfoque crítico, de acuerdo con Tokatlian y Carvajal (1995), las transnacionales son el centro del poder del sistema mundial, el principal factor que conspira contra la autonomía latinoamericana. En contraste, se concede un papel relevante a la participación social, cuya intensidad y dirección será decisiva para la transformación radical del sistema interno de dominación y la eventual transformación social(ista) adaptada a las condiciones nacionales y latinoamericanas.

Romper la dependencia implica resolver una tensión creciente entre la esencialmente asimétrica integración al sistema mundial y el fortalecimiento de espacios autónomos de integración nacional y supranacional. Sin embargo, la preeminencia del Estado como motor fundamental del desarrollo influye tanto sobre la teoría clásica de la dependencia como de sus críticos, aunque estos últimos sentaron las bases de nuevas relaciones entre Estado y sociedad que, justamente, retoman el concepto de hegemonía y de autonomía relativa del poder estatal, con su respectiva ampliación hacia el papel instituyente de los movimientos sociales, siempre y cuando el destinatario de su accionar colectivo sea la transformación radical del Estado capitalista.

LA AUTONOMÍA RELACIONAL EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL SUPRANACIONAL

Juan Tokatlian propone un concepto seminal: la *autonomía relacional*. Junto con Roberto Russell se plantea una reflexión al oponer *Autonomía Antagónica* —como reivindicación frente al poder hegemónico— y *Autonomía Relacional*, la cual se fundamenta en las alianzas estratégicas que pueden hacer países que cuentan con algún tipo de integración supranacional de base territorial, como puede ser el caso entre Argentina y Brasil, o más am-

enfoque Modernidad Latinoamericana/Colonialidad, el cual reconoce las voces que provienen de una multiplicidad de subjetividades marginales frente al *mainframe* de los estudios en relaciones internacionales.

⁹ Sotelo (2005) hace un recuento documentado sobre autores y críticas a la teoría de la dependencia, desde la actualización de ese pensamiento en el siglo XXI.

pliamente entre los países que conforman el MERCOSUR o más recientemente la UNASUR.

Pardo y Tokatlian definen la autonomía relacional como:

[...] la capacidad de un actor social de maximizar su poder negociador real o potencial *vis a vis* con otro actor social en un(as) área(s) temática(s) específica(s), asumiendo cuatro condiciones: 1) la posesión de determinados atributos de poder en dicha(s) área(s) temática(s); 2) la existencia de intereses en conflicto entre ambos actores; 3) la manifestación de una voluntad concreta para ejercer esa capacidad, y 4) el reconocimiento consciente de los riesgos envueltos en el esfuerzo por incrementar su poder decisional más independiente (Pardo y Tokatlian, 1998).

La dinámica de la *autonomía relacional* supone identificar también una relación dialéctica entre el cambio de régimen interno y el cambio en los regímenes internacionales. La democratización que supuso el cambio de gobierno en varios países, principalmente del Cono Sur y de Centroamérica, a partir de la última década del siglo XX, abrió un amplio debate sobre el significado y alcances de estas transformaciones domésticas sobre el proceso de integración latinoamericano, que cuestionan los resultados de las reformas de mercado impulsadas desde perspectivas neoliberales. Aquí destacan experiencias nacionales y regionales de corte “posneoliberal”, cuyas reivindicaciones sitúan en un primer plano su característica autónoma frente a los poderes dominantes. Actualmente, permanece la pregunta si estamos ante el fin del ciclo progresista —con los cambios políticos hacia la derecha luego de 2015— o si por el contrario, se abre un periodo de resistencias y confrontaciones, que sea propicio para el ejercicio de esa autonomía relacional.

En resumen,¹⁰ la Autonomía Relacional que proponemos tiene las siguientes características:

- Supera el enfoque Estado-céntrico westfaliano, desde la teoría del sistema-mundo y el enfoque crítico de la Modernidad/Colonialidad del Poder.
- Se abre a una política de reconocimiento de particularismos nacionales-supranacionales, étnicos, etarios, de género.
- Cuestiona la globalización transnacional estructural porque limita la autonomía estatal-social, en especial de los actores más débiles y me-

¹⁰ En esta parte, retomamos las conclusiones de Tokatlian y Carvajal (1995).

nos recursivos de la política mundial, entre los que persisten aspiraciones autonómicas legítimas.

- Acepta que no hay soberanía absoluta, aislamiento político o autarquía que maximicen praxis autonómicas.
- La asimetría del poder y la desigualdad social motivan hacia un sentido y una direccionalidad transformadora del imaginario autonómico.
- El pensamiento científico-académico dominante y algunas tendencias teóricas postmodernas, son escépticas de la praxis autonómica.
- En política internacional, el poder hegemónico combina la ecuación Poder Duro + Poder Suave = Poder Inteligente, que más allá de su retórica significa un mayor margen de acción para praxis autonómicas que reivindican formas novedosas de autodeterminación.
- Reforzar los fundamentos materiales, semimateriales e inmateriales¹¹ de la autonomía, implica reconocer tres fuentes de poder inevitables: la fuerza, la riqueza material y las ideas, ante la debilidad estructural de la fuerza militar y ante el predominio de las reformas de mercado en el plano material. Desde Latinoamérica y el Caribe se han producido imaginarios y conocimientos de y para la liberación que necesitan ser reconocidos como aportes inmateriales sustantivos para la praxis autonómica.

Una de las fortalezas que está asociada con los procesos de integración supranacional regional autónoma en Latinoamérica y el Caribe, se refiere a la capacidad para crear alternativas innovadoras desde una concepción holista, que tiende a superar el etnocentrismo y la “superioridad” anglo-euro-céntrica sobre la naturaleza, con el aporte andino amazónico en la demanda de derechos de la naturaleza y la universalidad de la Pacha Mama, que busca horizontalizar el saber y el poder, mediante el reconocimiento de la sabiduría ancestral y el énfasis en la democracia comunitaria. Aspectos que destacan en la propuesta del Estado del Buen Vivir en Ecuador y Bolivia, o en experiencias micro autogestionarias que ensayan movimientos sociales como los Caracoles Zapatistas o la Red Mundial de Economía Social y Solidaria.

Pensar en la integración latinoamericana y caribeña autónoma desde la autonomía relacional, implica considerar dos factores más que son importantes: el peso y la densidad autonómica de las políticas exteriores de los Estados nacionales, pero también el papel de los movimientos sociales de cara a los procesos de integración dominantes. Preciado propone que:

¹¹ Daniel Morales elaboró el Índice de Poder Mundial, concepto que patentó. Véase Morales Ruvalcaba (2015).

[...] ante la desigualdad y la exclusión producto [del modelo neoliberal], emergen propuestas posneoliberales orientadas a redibujar la integración democrática en la pizarra latinoamericana. Desde los movimientos sociales, surgen proyectos políticos con una nueva gramática democrática de resistencia, y reconocimiento de agendas sociales relacionadas con la integración autónoma latinoamericana (Preciado, 2014).

Distinguimos tres formatos de integración presentes en la región: el *neoliberal ortodoxo heterónimo*, que supone una dependencia consentida en espera de recompensas (México, Colombia, Perú, Panamá, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Paraguay, República Dominicana, junto con la mayoría de países caribeños); el *posneoliberal de orientación socialdemócrata*, que tiene condición semiautónoma relacional (Brasil, Argentina —hasta los gobiernos Kirchner 2007-2015—, Uruguay y Chile, retomado por el segundo gobierno de Michelle Bachelet); el *posneoliberal contrahegemónico*, tendiente a una autonomía contestaria y, en algunos casos, rupturista (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, El Salvador, algunos de los países caribeños que participan en la ALBA-TCP).

Sin embargo, hay conflictos en torno del rol interestatal a seguir en lo que llamamos procesos subregionales de integración, frente a la autonomía latinoamericana y caribeña en su conjunto. Son los casos de la Alianza del Pacífico, el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, CAFTA+DR, por sus siglas en inglés), así como los tratados “multi-bilaterales” entre México, países andinos, países centroamericanos y la Unión Europea. En torno de estos procesos subregionales se constata que hay movimientos sociales autónomos que cuestionan la fragmentación y exclusión que producen esos tratados comerciales en el plano socioeconómico, y su amenaza frente a la autonomía política de la integración latinoamericana.

Este trabajo destaca las tensiones entre autonomía social y autonomía estatal, pues toma en cuenta los aportes que provienen de los movimientos sociales en el sentido y la dirección de la crítica a la Modernidad-Colonialidad del Poder, que se cuestiona desde ese ámbito de la acción colectiva autónoma en dos aspectos: la centralidad del principio de alteridad (el reconocimiento de lo otro, la “otra política”, el altermundismo, la interculturalidad, las políticas de reconocimiento y, por lo tanto, del derecho a la diferencia); y la creación de alternativas desde un imaginario liberador igualitario, pacífico y justo (que desembocan en prácticas autonómicas, como lo representan movimientos sociales por una economía social y solidaria, por establecer serias negociaciones para una renegociación justa de la

deuda externa o, entre muchos otros, la conformación de vías autogestionarias en la producción alimentaria, el cooperativismo).

El significado de autonomía que se proponen Pardo y Tokatlian, es literalmente “autogobierno”, “autorregulación”, “autodominio”. Así, ser autónomo implica tener el control de los propios asuntos. En ese sentido,

[...] para ser autónomo se requiere: contar con un autodesarrollo; una autoconciencia de que se actúa con referencia a metas y propósitos propios; y una libertad de acción frente a los condicionamientos externos, con lo cual no se es autónomo cuando se está manipulado por otros o se está forzado a realizar algo contra la propia voluntad (Pardo y Tokatlian, 1988).

CONCLUSIÓN: POTENCIALIDADES DE LA INTEGRACIÓN AUTÓNOMA

Es previsible la prolongación del Consenso de las Commodities, pues además de los países occidentales centrales que se benefician de materia prima sin procesar, las tendencias comerciales que interesan a China estarán dominadas por una estrategia neoextractivista y, ni la banca china ni la rusa —con el Banco Euroasiático—, ofrecen perspectivas reales para el financiamiento del desarrollo sustentable que demanda nuestra región. Tampoco la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) que promueve China en el marco de la ASEAN, ofrece perspectivas autonómicas, pues ésta no incluye país alguno de nuestra región. Incluso, el bajo perfil actual del bloque BRICS, como resultado del golpe parlamentario en Brasil, muestra perspectivas limitadas de cara a la integración autónoma latinoamericana.

No existe un futuro esperanzador para la integración autónoma regional:

Si bien la globalización capitalista permitió a los países latinoamericanos mejorar por un tiempo sus indicadores económicos, en el fondo siguió avanzando el proceso de desindustrialización, concentración y deterioro de las matrices productivas por el ahondamiento de una especialización primaria exportadora inestable y mayor dependencia importadora; todo lo cual ha acentuado las desigualdades económicas y sociales (Declaración del Grupo de Trabajo “Integración y Unión Latinoamericana” de CLACSO, 2017).

La expresión máxima de integración autónoma que presenta la CELAC tiene puntos a favor y en contra. A favor, está la interlocución multilateral lograda con China (Foro CELAC-China, desde 2015) y la Unión Europea (Cumbre CELAC-UE, desde 2014, que hereda la cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, iniciada en 1999), así como su potencial político diplomático para las negociaciones internacionales de los asuntos

domésticos de sus países miembros. En contra, la CELAC está presionada por conflictos internos que agudizarán las relaciones bilaterales interamericanas promovidas por el gobierno Trump: la (des)normalización de las relaciones Cuba-EU; por el “rescate” de la globalización neoliberal: TLCAN y TPP continuados + Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú, Panamá, Costa Rica) + Chile + mayoría de Centroamérica; por la balanza a favor de una globalización neoliberal con Argentina, Brasil y Paraguay contra MERCOSUR y con Venezuela expulsada de ese espacio. Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, sin margen de acción, en una ALBA desdibujada y débil.

Para la CEPAL (2017), América Latina y el Caribe dejarán atrás en 2017 media década de caídas de los precios de su canasta de exportación y de un débil aumento del volumen exportado, y logrará un crecimiento de 10% en el valor de sus envíos de bienes al exterior. Las importaciones de la región también se recuperarán tras cuatro años de caídas de su valor, ya que se proyecta que crezcan un 7% en 2017. Se espera que la región crezca 1,2% en 2017 y 2,2% en 2018, tras dos años de recesión, el mayor precio de varios de sus productos básicos de exportación y el desmantelamiento de restricciones arancelarias y no arancelarias en algunos de sus países, señala el informe de la CEPAL.

No se avizora por parte de la CEPAL un incremento significativo de la diversificación comercial.

La recuperación de las exportaciones regionales estará liderada en 2017 por los envíos a China y al resto de Asia (23% y 17% de aumento en valor, respectivamente), mientras que los envíos destinados a Estados Unidos y a la propia región tendrán una expansión cercana al promedio (9% y 10%, respectivamente). En tanto, las ventas a la Unión Europea serán menos dinámicas (con un 6% de aumento) (CEPAL, 2017).

Especialmente en América del Sur, se proyecta un crecimiento del valor de las exportaciones intrarregionales en un 10%. “El peso de éstas en los envíos totales de la región al mundo alcanzaría un 16,8%, nivel inferior al máximo de casi un 22% alcanzado en 1994” (CEPAL, 2017).

La participación de ALyC en las exportaciones mundiales del total de servicios en 2016 fue de apenas un 3.1%, comparada con un 5.6% en las exportaciones mundiales de bienes. Y su cuota en la exportación de servicios modernos fue de sólo 1.8%. La CEPAL constata que la región en su conjunto es exportadora neta de productos agrícolas, cuya tasa pasó del 17% en 2000 al 26% en 2016. Destaca el periodo 2012-2016, el de peor desempeño exportador de la región desde la década de 1930. América del

Sur ha originado en promedio el 80% del valor de las exportaciones agropecuarias de toda la región, México el 11%, Centroamérica el 7% y el Caribe sólo el 1%. El conjunto de la región presenta un pobre desempeño exportador en productos elaborados, por lo que para la CEPAL (2017) “resultan indispensables políticas industriales más activas, implementadas en el contexto de alianzas público-privadas”.

Evaluadas en su conjunto:

Las experiencias de acuerdos de libre comercio (TLCs) de países de América Latina con economías centrales, evidencian no sólo la profundización de inequidades entre economías con grados de desarrollo muy distintos, sino también la desintegración de sus aparatos productivos y el deterioro de la balanzas de pagos, llevando a la quiebra de pequeñas producciones, e impidiendo de hecho armonizar cambios tecnológicos y productivos con un desarrollo sustentable (Grupo de Trabajo de CLACSO “Integración y Unión Latinoamericana, 2017).

Los procesos de crisis y transformación en la región socavan la potencial integración autónoma, pues se insiste en

[...] mantener el mismo patrón de acumulación del capital que en los años cincuenta: exporta materias primas e importa bienes industriales. Las tres excepciones son México, que exporta mano de obra barata en la forma de maquila y de migrantes, Brasil y Argentina que tienen estructuras productivas más complejas desde los años cincuenta y un acuerdo comercial (Mercosur) que les ha permitido ampliar sus mercados. Ante la falta de empleo, la población migraba pero ahora ya no es posible [...]. Entre Brasil, México, Argentina, Venezuela, Colombia, Chile y Perú representan más del 90% del total del PIB latinoamericano; y los primeros tres más del 70%. En los últimos cinco años, Panamá, Bolivia, Nicaragua y República Dominicana han crecido a una tasa promedio superior a 5%; Paraguay, Perú y Colombia superior al 4%; mientras que México, Brasil y Argentina, crecen en 2.8%, 1.4% y 1.0%, respectivamente (Ugarteche y Negrete, 2017).

Cabe preguntarse si entre los portadores de integración autónoma regional están los movimientos sociales y sus resistencias supranacionales organizadas contra la integración neoliberal, sea en su formato liberal o conservador y en la superación de las referencias intergubernamentales como único parámetro integrador, sin olvidar que en el campo electoral y gubernamental también hay una disputa por ganar autonomía política. Falta ver si desde la CELAC se impulsarán proyectos de integración autónoma en la

era del gobierno de Donald Trump, pues la dispersión y fragmentación interestatal no ofrece asideros autonómicos en el futuro inmediato. Coincidimos con la conclusión que apuntan Ugarteche y Negrete:

Debemos trabajar en un modelo productivo no anclado en materias primas y mano de obra barata y transitar de uno profundamente dependiente de las cadenas productivas internacionales, hacia otro con mayor autonomía industrial y diversificación productiva, pensando la región nuevamente (Ugarteche y Negrete, 2017).

El primer cuatrimestre de 2018 muestra rasgos muy contrarios al fortalecimiento de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña.

- La VIII Cumbre de las Américas que reúne a los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de todo el hemisferio para debatir sobre aspectos políticos y económicos continentales, se llevó a cabo en Lima, Perú, entre el 13 y 14 de abril de 2018. La primera, durante la administración de Donald Trump, marchitó cualquier posibilidad de que se manifestara la voz unitaria autónoma de nuestra región, pues la crisis política de Venezuela divide a los integrantes de la CELAC. El llamado Grupo de Lima, que reúne a los países que siguen directrices intervencionistas propias y las marcadas por el Washington trumpista, se opusieron a la presencia de Nicolás Maduro en esa Cumbre. La Declaración de esa VIII Cumbre, sobre “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción”, presidida por el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, no recogió las voces disidentes de los países que no asistieron en protesta por la exclusión de Venezuela, ni reflejó la heterogeneidad de planteamientos autónomos respecto del tratamiento de la gobernabilidad democrática frente a la corrupción.
- La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), fundada en 2008, permitió el trabajo mancomunado de los países de la región sin la injerencia de Estados Unidos. Sirvió, entre otras cosas, para evitar varios golpes de Estado. Para el analista geopolítico Carlos Pereyra Mele, se trata de “una decisión tomada en Washington”, que deja a los países de la región sin herramientas estratégicas, frente a una OEA que “no les sirve a los latinoamericanos”. La salida de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Paraguay de la UNASUR, el 20 de abril de 2018, sacudió una de las estructuras de integración autónoma sobre la que habían cifradas muchas esperanzas. Los gobiernos que la abandonan se orientan hacia una integración neoliberal ortodoxa, que ahora domina en la mayoría de países de nuestra región; esta posición impide

el surgimiento de experiencias que se finquen sobre principios autonómicos.

- A pesar de las tendencias neoproteccionistas del gobierno Trump, están resurgiendo esquemas de integración neoliberales: avanza el TPP recargado, también llamado TPP 11, pues no obstante la exclusión de Estados Unidos de ese acuerdo, los ahora 11 firmantes, están promoviendo este megaproyecto que está orientado hacia las economías del Pacífico Asiático. El 23 de abril de 2018, el Senado mexicano ratificó, mediante una significativa mayoría, la participación de México en ese esquema. Paralelamente, crece la influencia de la Alianza del Pacífico, otra instancia integradora liberal mercantil, promovida por Perú, México y Colombia, inicialmente alrededor de la cual se pretenden unir la mayoría de países bañados por el Pacífico, como Ecuador o incluso países que no tienen costa en el Pacífico, como es el caso de Brasil. Si bien la CELAC había creado un espacio autónomo de interlocución con China, India y Rusia, ahora se cierra el potencial autonómico antes logrado. Lo mismo sucede en la actualización del Acuerdo entre México y la Unión Europea, formalizado el 22 de abril de 2018, que no aprovechó el espacio de “autonomía relacional” logrado en las Cumbres Unión Europea-CELAC.

Nuestra integración regional es cada vez menos autónoma: con las instancias multilaterales debilitadas, principalmente en torno del papel de la CELAC; con gobiernos nacionales cada vez más refractarios a defender su autonomía; y con mayores presiones de Estados Unidos, de la Unión Europea y de las economías del Pacífico Asiático, crecen las ataduras del mercado mundial y se subordinan las políticas económicas, comerciales y las políticas sociales, a los causantes de las crecientes asimetrías y desigualdades de nuestra región. Cabe preguntar si la integración regional determinada por las relaciones entre gobiernos nacionales, serán contenidas por la creciente fuerza de nuestras sociedades civiles organizadas desde la resistencia frente a la acumulación capitalista y desde la crítica al persistente poder de la modernidad colonialidad del Sistema-Mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2017* (anteriormente Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe), disponible en <<https://www.cepal.org/es/publicacio>

- nes/42315-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-recuperacion-un>.
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Colacrai, Miryam (2006), “Pensar la política exterior desde una lectura renovada de la autonomía”, en AA.VV., *La política exterior del gobierno de Kirchner*, vol. I, tomo IV, Rosario, CERIR-UNR Editora, pp. 13-30.
- Declaración del Grupo de Trabajo (2017), “Integración y Unión Latinoamericana” de CLACSO, disponible en <<https://www.globalizacion.ca/declaracion-del-gt-integracion-y-union-latinoamericana-por-un-nuevo-multilateralismo/>>.
- Dos Santos, Theotonio (1970), “Dependencia y cambio social”, *Cuadernos de Estudios Socio Económicos*, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Escobar, Arturo (2017), “Desde abajo, por la izquierda y con la tierra, La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América”, en *Pensamiento crítico, cosmovisiones y epistemologías otras, para enfrentar la guerra capitalista y construir autonomía*, México, Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara/CIESAS/Jorge Alonso.
- Ince, Anthony (2012), “In the Shell of the Old, Anarchist Geographies of Territorialisation”, en *Antipode, a Radical Journal on Geography*, vol. 44, núm. 5, pp. 1579-1754.
- Lorenzini, María Elena y María Gisela Pereyra Doval (2013), “Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 22, febrero-mayo, Madrid, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)/Universidad Autónoma de Madrid.
- Pardo, Rodrigo y Juan G. Tokatlian (1988), *Política exterior colombiana, ¿De la subordinación a la autonomía?*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES.
- Preciado Coronado, Jaime Antonio (2014), “La nueva gramática democrática frente a la integración autónoma latinoamericana y caribeña”, en *Sociedad e Estado*, vol. 29, núm. 1, pp. 45-72, disponible en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000100004&lng=en&tlng=es>, consultado el 29 de febrero de 2016.
- Preciado Coronado, Jaime Antonio y Pablo Uc (2010), “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe, Hacia una agenda de investigación regional”, en *Revista Geopolítica(s) Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 1, núm. 1, pp. 65-94.
- Preciado Coronado, Jaime Antonio y Pablo Uc (2012), “As geografias do poder dos movimentos sociais”, en Maria da Glória Gohn y Breno Brin-gel, *Movimentos sociais na era global*, Petrópolis, RJ. Vozes.

- Russell, Roberto y Juan Gabriel Tokatlian (2003), “De la autonomía antagónica a la autonomía relacional, una mirada teórica desde el Cono Sur”, en *Perfiles Latinoamericanos de Ciencias Sociales*, núm. 21, México, FLACSO.
- Sánchez León, Pablo (2009), “Autonomía del Estado”, en Román Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Terminología Científico-Social*, tomo 1/2/3/4, Madrid/México, Plaza y Valdés.
- Terán Mantovani, Emiliano (2016), “La geopolítica del caos y el fin de ciclo en las entrañas de América Latina”, en *Rebelión*, disponible en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=220341>>, consultado el 13 de diciembre.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Leonardo Carvajal H. (1995), “Autonomía y política exterior, un debate abierto, un futuro incierto”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 28, pp. 7-31.
- Ugarteche, Oscar y Armando Negrete (2017), “Perspectivas latinoamericanas”, en *ALAI*, 11 de julio, disponible en <<http://www.alainet.org/es/print/186733>>.
- Vázquez, Mariana (2017), “Política latinoamericana, Los tres consensos del MERCOSUR. Entre la autonomía y la dependencia”, en *Bordes, Revista de Política, Derecho y Sociedad*, 23 de mayo, disponible en <<http://revis.tabordes.com.ar/los-tres-consensos-del-mercosur-entre-la-autonomia-y-la-dependencia/>>.
- Vivares, Ernesto y Michele Dolcetti-Marcolini (2015), “Two Regionalisms, Two Latin Americas, or Beyond Latin America? Contributions from a Critical and Decolonial IPE”, en *Third World Quarterly*, disponible en <<http://dx.doi.org/10.1080/01436597.2015.1109438>>.